



SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B

20021900

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Pintura. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Pintuco

Autopista Medellín Bogotá Km 37 Vía Belén Rionegro Km 1

054040 Rionegro - Antioquia - Colombia

Tfno.: 57 4 569 81 00 contacto@pintuco.com http://www.pintuco.com

1.4 Número de teléfono para emergencias: CISTEMA SURA Colombia al 018000 51 14 14, fuera de Colombia (0574) 4444578

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuático agudo. 2: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H401 Acuático crónico. 2: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H411

Corr. Cut. 1B: Corrosión cutánea, Categoría 1B, H314

Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Muta. 2: Mutageneidad en células germinales, Categoría 2, H341

Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por contacto con la piel, Categoría 4, H312

Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302

Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4, H332

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Peligro









Indicaciones de peligro:

Acuático crónico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Muta. 2: H341 - Susceptible de provocar defectos genéticos.

Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Tox. Agud. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel. Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Tox. Agud. 4: H332 - Nocivo si se inhala.

Consejos de prudencia:



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

P280: Usar guantes de protección/equipo de protección para la cara/ropa de protección/protección respiratoria/calzado de protección.

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, el producto presenta:

Identificación	entificación Nombre químico/clasificación	
8007-24-7	Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	3 - <25 %
100-51-6	Alcohol bencílico	3 - <25 %
85535-84-8	Alcanos, C10-13, cloro	3 - <25 %
90-72-2	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	3 - <25 %
1477-55-0	m-fenilenbis(metilamina)	1 - <3 %
108-95-2	Fenol	1 - <3 %
90-72-2	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	1 - <3 %
109-55-7	3-Aminopropildimetilamina	1 - <3 %
	8007-24-7 100-51-6 85535-84-8 90-72-2 1477-55-0 108-95-2	Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado 100-51-6 Alcohol bencílico 85535-84-8 Alcanos, C10-13, cloro 90-72-2 2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol 1477-55-0 m-fenilenbis(metilamina) 108-95-2 Fenol 90-72-2 2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

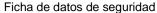
Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 8/06/2023 Emisión: 6/06/2023 Revisión: 8/06/2023 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 2/14**





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los oios:

Enjuagar los ojos con abundante aqua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

42 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial: 4.3

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Peligros específicos del producto químico: 5.2

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenámiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8 de la FDS). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13 de la FDS.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6 de la FDS).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

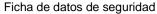
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

OSHA (Tablas Z):

Identificación	Valores límite ambientales		es
Fenol	8-hour TWA PEL	5 ppm	19 mg/m³
CAS: 108-95-2	Ceiling Values - TWA PEL		

ACGIH (2022):

Identificación	Valore	es límite ambientales
Fenol	TLV-TWA	5 ppm
CAS: 108-95-2	TLV-STEL	





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Valores límite biológicos:

Indices de exposición biológicos (BEIs®) - ACGIH

Identificación	BEIs®	Determinante	Momento de muestreo
Fenol CAS: 108-95-2	250 mg/L	Fenol en la orina	Fin del turno

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3851 y NTC 1728. Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria de la	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,11 mm)	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 3398, EN 374 y EN420. Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.
manos		

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688 y EN 14605. Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC-ISO 20345 y NTC 2257. Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Me	dida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Du	cha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

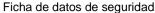
Compuestos orgánicos volátiles: 14,03 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 148,82 kg/m³ (148,82 g/L)

Información de propiedades físicas y químicas	básicas:
Para completar la información ver la ficha técnica/	hoja de especificaciones del producto.
Aspecto físico:	
Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Característico
Color:	Ámbar
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	82 - 360 °C
Presión de vapor a 20 °C:	252 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	1370,43 Pa (1,37 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	>1061 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,061
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>93 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	399 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 8/06/2023 Emisión: 6/06/2023 Revisión: 8/06/2023 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 6/14**





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:

No relevante *

No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
 - Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2 de la FDS.
- B- Inhalación (efecto agudo):



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2 de la FDS.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, Para más información ver sección 3 de la FDS.
 - IARC: Alcanos, C10-13, cloro (2B); Fenol (3);
 - Mutagenicidad: La exposición a este producto puede causar alteraciones genéticas. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2 de la FDS.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 de la FDS.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información yer sección 3 de la FDS
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

No relevante

Impresión: 8/06/2023

Información toxicológica específica de las sustancias:

Emisión: 6/06/2023

Identificación	To:	Toxicidad aguda	
Alcohol bencílico	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 100-51-6	DL50 cutánea	2500 mg/kg	
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 8007-24-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	
	CL50 inhalación	No relevante	
Fenol	DL50 oral	100 mg/kg	Rata
CAS: 108-95-2	DL50 cutánea	630 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	3 mg/L (ATEi)	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	DL50 oral	1200 mg/kg	Rata
CAS: 90-72-2	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Alcanos, C10-13, cloro	DL50 oral	13600 mg/kg	Rata
CAS: 85535-84-8	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	DL50 oral	2169 mg/kg	Rata
CAS: 90-72-2	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Página 8/14



El Color de la Calidad

Ficha de datos de seguridad

según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Tox	Toxicidad aguda	
m-fenilenbis(metilamina)	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
CAS: 1477-55-0	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
3-Aminopropildimetilamina	DL50 oral	1870 mg/kg	Rata
CAS: 109-55-7	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez	
CAS: 8007-24-7	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo	
	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga	
Alcohol bencílico	CL50	646 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez	
CAS: 100-51-6	CE50	400 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo	
	CE50	79 mg/L (3 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga	
Alcanos, C10-13, cloro	CL50	No relevante	7		
CAS: 85535-84-8	CE50	0,0223 mg/L (48 h)	Mysidopsis bahia	Crustáceo	
	CE50	No relevante			
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	CL50	No relevante			
CAS: 90-72-2	CE50	No relevante			
	CE50	84 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga	
m-fenilenbis(metilamina)	CL50	88 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez	
CAS: 1477-55-0	CE50	15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo	
	CE50	20 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga	
Fenol	CL50	14 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez	
CAS: 108-95-2	CE50	3,1 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo	
	CE50	370 mg/L (96 h)	Chlorella vulgaris	Alga	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	CL50	345 mg/L (96 h)	QSAR	Pez	
CAS: 90-72-2	CE50	No relevante			
	CE50	No relevante		6	
3-Aminopropildimetilamina	CL50	122 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez	
CAS: 109-55-7	CE50	68,3 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo	
	CE50	56,2 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga	

Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género	
Alcohol bencílico	NOEC	48,897 mg/L	N/A	Pez	
CAS: 100-51-6	NOEC	51 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo	
m-fenilenbis(metilamina)	NOEC	No relevante			
CAS: 1477-55-0	NOEC	4,7 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo	
Fenol	NOEC	0,077 mg/L	Cirrhina mrigala	Pez	
CAS: 108-95-2	NOEC	0,16 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo	
3-Aminopropildimetilamina	NOEC	No relevante			
CAS: 109-55-7	NOEC	3,64 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo	

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Página 9/14



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	DBO5	No relevante	Concentración	19,2 mg/L
CAS: 8007-24-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %
Alcohol bencílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-51-6	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
m-fenilenbis(metilamina)	DBO5	No relevante	Concentración	14 mg/L
CAS: 1477-55-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	49 %
Fenol	DBO5	1,68 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-95-2	DQO	2,33 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0,72	% Biodegradado	85 %

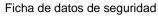
12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación		
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	BCF	882	
CAS: 8007-24-7	Log POW	6,2	
	Potencial	Alto	
Alcohol bencílico	BCF	0,3	
CAS: 100-51-6	Log POW	1,1	
	Potencial	Bajo	
Alcanos, C10-13, cloro	BCF	574	
CAS: 85535-84-8	Log POW	5	
	Potencial	Alto	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	BCF		
CAS: 90-72-2	Log POW	0,22	
	Potencial		
m-fenilenbis(metilamina)	BCF	3	
CAS: 1477-55-0	Log POW	0,18	
	Potencial	Bajo	
Fenol	BCF	17	
CAS: 108-95-2	Log POW	1,48	
	Potencial	Bajo	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	BCF	3	
CAS: 90-72-2	Log POW	0,77	
	Potencial	Bajo	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	Koc	122,51	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 8007-24-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Alcohol bencílico	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 100-51-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Alcanos, C10-13, cloro	Koc	199526	Henry	No relevante
CAS: 85535-84-8	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
m-fenilenbis(metilamina)	Koc	1300	Henry	No relevante
CAS: 1477-55-0	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorci	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Fenol	Koc	50	Henry	2,2E-2 Pa·m³/mol	
CAS: 108-95-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
	Tensión superficial	1,847E-2 N/m (231,01 °C)	Suelo húmedo	Sí	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	Koc	15130	Henry	9,312E-12 Pa·m³/mol	
CAS: 90-72-2	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No	
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

UN1263

PINTURA

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:



14.1 Número ONU:

4.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) relativas al transporte: 3

Etiquetas:

14.4 Grupo de embalaje/envasado si III se aplica:

14.5 Riesgos ambientales: Sí

4.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:

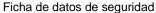
No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

Impresión: 8/06/2023 Emisión: 6/06/2023 Revisión: 8/06/2023 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 11/14**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1 Número ONU: UN1263 **14.2 Designación oficial de** PINTURA

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) relativas al transporte: 3

Etiquetas:

14.4 Grupo de embalaje/envasado si ||| se aplica:

14.5 Contaminante marino: Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Disposiciones especiales: 223, 955, 163, 367

Códigos FEm: F-E, S-E
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II de MARPOL

73/78 y al Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:



14.1 Número ONU: UN1263
14.2 Designación oficial de PINTURA

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) relativas al transporte: 3

Etiquetas: 3

4 Grupo de embalaje/envasado si III

se aplica:

14.5 Riesgos ambientales: Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL

73/78 y al Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- NTP (National Toxicology Program): No relevante

Emisión: 6/06/2023

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

No relevante

Otras legislaciones:

Impresión: 8/06/2023

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 8/06/2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 12/14



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 - Nuevos estándares mínimos del SG-SST

CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.

Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte

NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado

NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005

Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado

Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos

NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases

NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables

NTC 4702 - 4 - Embalaie y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que

presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables. NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos

Orgánicos

NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas

NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas

NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

Ley 2041 de 2020 - Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de conformidad al Decreto 1496 de 2018 y a la Resolución 773 de 2021, contando con los elementos definidos en el ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), sexta edición revisada (2015).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H401: Tóxico para los organismos acuáticos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H341: Susceptible de provocar defectos genéticos.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H332: Nocivo si se inhala.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA-

Acuático agudo. 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático agudo. 2: H401 - Tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

Acuático crónico. 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Acuático crónico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. Corr. Cut. 1C: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.

Muta. 2: H341 - Susceptible de provocar defectos genéticos.

Sens. Cut. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Tox. Agud. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Tox. Agud. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Tox. Agud. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.

Tox. Agud. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Tox. Agud. 5: H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel.



según Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021

SEALER F-100 INCOLORO COMPONENTE B 20021900

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

Procedimiento de clasificación:

Skin Corr. 1B: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Eye Dam. 1: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Aquatic Chronic 2: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Skin Sens. 1A: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Muta. 2: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6) Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Ministerio de trabajo de la República de Colombia (https://www.mintrabajo.gov.co). Portal global de información sobre sustancias químicas - e-CHEM-PORTAL. Sistema de información sobre sustancias peligrosas-GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

El Color de la Calidad[®]

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente COLOMBIANA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantia de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Impresión: 8/06/2023 Emisión: 6/06/2023 Revisión: 8/06/2023 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 14/14**